



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de abril de 2018
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 18 de abril de 2018 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

El Gobierno sirio cumple con su responsabilidad de facilitar todo tipo de asistencia humanitaria a todos los sirios afectados por la crisis, en cualquier punto de la geografía nacional. Las fructíferas operaciones del ejército árabe sirio y sus aliados lograron liberar a la población de la parte oriental de Al-Guta de la acción de los grupos terroristas armados, que los mantenían asediados desde el interior y los utilizaban como escudos humanos. Contrariamente a todas las campañas de desinformación que se han llevado a cabo durante el último período, el Gobierno sirio ha facilitado toda la asistencia que ha tenido en su mano a los civiles que abandonaron su hogar en la parte oriental de Al-Guta. Se procedió, en coordinación con la Media Luna Roja Árabe Siria y sus asociados, a establecer centros de acogida (15 en total) para los civiles que abandonaban la parte oriental de Al-Guta, y a equiparlos con todos los suministros necesarios, incluidos alimentos, agua y electricidad, servicios médicos como clínicas, doctores, enfermeros y ambulancias y servicios educativos para habilitar escuelas. El número total de ciudadanos que acudieron a los centros de acogida fue de 89.461. Al 5 de abril ya había dejado de utilizarlos una buena parte de ellos y aún permanecían en los centros un 34% de los ciudadanos, es decir, 45.828 personas.

También han contribuido a esta respuesta urgente un total de 10 organizaciones e instituciones sociales, así como las cámaras de comercio e industria, que han prestado ayuda de todo tipo. El Comité Superior de Socorro otorgó las facilidades necesarias a las organizaciones internacionales, que enviaron asistencia alimentaria y sanitaria y ropa a la Media Luna Roja Árabe Siria.

El Gobierno sirio abre sus puertas de par en par a las iniciativas de las Naciones Unidas y los Estados Miembros orientadas a facilitar asistencia humanitaria urgente a esos ciudadanos y brindarles todo el apoyo que necesitan para sobrellevar estos difíciles momentos y darles la posibilidad de regresar lo antes posible a sus lugares de residencia en la parte oriental de Al-Guta.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bashar **Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente

